



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00165844- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC solicita la designación de la Mgter. Navarro María Elena Augusta, DNI 20.453.279, como Coordinadora del laboratorio/observatorio ambiental de esa Secretaría;

Que la nombrada reúne las condiciones necesarias para cumplir el cargo de que se trata;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC a la Mgter. Navarro María Elena Augusta, DNI 20.453.279, como Coordinadora del laboratorio/observatorio ambiental de esa Secretaría, a partir del 1 de abril de 2024 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiere.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones detalladas en el Artículo anterior por la nombrada sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo Código 110, en presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

